



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

A N U N C I O

Conforme establece la base decimoséptima de la Orden ECD/116/2015, de 4 de noviembre (BOC 12 de noviembre), por la que se aprobó la convocatoria de concurso de traslados de funcionarios docentes de ámbito autonómico del Cuerpo de Maestros, se hacen públicas los siguientes listados:

- A) Participantes con indicación de la modalidad y especialidades de participación.
- B) Participantes con la puntuación asignada por baremo.
- C) Participantes excluidos.
- D) Participantes que pierden su derecho preferente por no ejercerlo en esta convocatoria, conforme a la normativa vigente.

Las personas interesadas pueden presentar correcciones de errores ante esta Dirección General de Personal Docente y Ordenación Académica hasta el 22 de enero inclusive, utilizando el modelo que igualmente se publica.

Santander, 18 de enero de 2016

**EL DIRECTOR GENERAL DE
PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA**

Fdo.: Francisco Javier López Nogués